

**BANDO MUNICIPAL****Ayudas destinadas a la Delegación de Juventud del Ayuntamiento de Almensilla desde Diputación de Sevilla durante el ejercicio 2022**

La Alcaldesa de Almensilla, **HACE SABER:**

Con fecha 21 de septiembre del 2022 se aprueba Resolución núm. 6698/2022, de la Diputación de Sevilla, la concesión de subvenciones del Programa del Servicio de Juventud denominado Refuerzo y consolidación de las estructuras locales de juventud **“Red Provincial de Agentes de dinamización Juvenil” (Red ADJ)**, correspondiente al ejercicio 2022, donde el Ayuntamiento de Almensilla es beneficiario para la contratación de 1 técnico en los siguientes términos:

Subvención: 9.800,00 euros.

Subvención 1º ADJ: 9.800,00 euros.

Fondos municipales y otros: 1º ADJ: 8.542,05 euros.

Total Presupuesto 1º ADJ: 18.342,05 euros.

Importe anualidad 2022: 4.900,00 euros Aplicación 1204.32703/46200

Importe anualidad 2023: 4.900,00 euros Aplicación 1204.32703/46200 o la que se habilite.

Con fecha 21 de septiembre del 2022 se aprueba Resolución núm. 6699/2022, de la Diputación de Sevilla, la concesión de subvenciones del Programa del Servicio de Juventud denominado Promoción y Fomento de valores ciudadanos mediante la cooperación con los municipios en la realización de **proyectos locales destinados a la juventud**, correspondiente al ejercicio 2022, donde el Ayuntamiento de Almensilla es beneficiario para la ejecución del siguiente proyecto:

ECA. ESPACIOS CREATIVOS DEL ALJARAFE

Presupuesto total	Importe subvención	Aportación municipal
7.500,00 euros	6.000,00 euros	1.500,00 euros

La Alcaldesa
Agripina Cabello Benítez

Código Seguro De Verificación:	41R6i5bJFvYqdBT3FZnkYQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Agripina Cabello Benitez	Firmado	24/01/2023 08:12:24	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/41R6i5bJFvYqdBT3FZnkYQ==			